

TIPO DE REVISIÓN: CUMPLIMIENTO FINANCIERO.

Ampliación de la Carretera Mérida-Chetumal, en el Estado de Yucatán

Ente fiscalizado

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

¿Qué se auditó?

Los procedimientos de presupuestación, contratación, ejecución, pago y finiquito.

Número de auditoría:

342-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Por la importancia del monto de inversión ejercido de \$119,135,309.00 y del avance acumulado de 62.6% al año 2018.
- Auditorías realizadas al proyecto en el periodo de 2014 a 2017.

UNIVERSO SELECCIONADO

\$69,328,614.55

MUESTRA AUDITADA

\$69,328,614.55

Principales resultados de la auditoría

- La SCT adjudicó e inició cuatro contratos de obras públicas revisados sin contar con los proyectos ejecutivos.
- Se identificó que algunas proposiciones de tres licitaciones no se evaluaron mediante el mecanismo de puntos y porcentajes, contrariamente a lo establecido en la convocatoria de la licitación.
- Se adjudicó un contrato de obra sin que resultara solvente la propuesta de la contratista
- Se pagaron gastos de operación por un monto de \$2,048,666.52 en el proyecto de inversión sin que correspondieran a erogaciones de gasto de capital destinadas a obra pública en infraestructura respecto de los cuales \$48,280.00, se comprobaron con facturas cuyos datos no se corresponden con los registrados en la página del SAT.
- Se pagaron \$2,553,543.10 en el cercado del derecho de vía, sin que éste cumpliera con su especificación.
- En la verificación física de los trabajos se observó material de desperdicio de corte de carpeta asfáltica antigua que no había sido retirado.
- En tres contratos de obras públicas no se justificaron ni comprobaron los importes pagados por \$5,406,454.02, \$6,278,178.50 y \$8,463,982.41, toda vez que no se tienen los proyectos ejecutivos debidamente firmados y aprobados que permitan determinar las cantidades de obra pagadas.
- Se pagaron \$486,520.20 y \$68,727.30 en carpeta asfáltica que no cumplió con el espesor de 10 cm.
- No obstante que se pagaron 1,100 m de defensa metálica, se detectó un faltante de 140 m, además de la falta de los remates y de postes intermedios en cada tramo de defensa.
- Se realizaron pagos a la empresa de supervisión externa por \$229,802.97 por concepto de informes, videos y reportes fotográficos que no cumplen las especificaciones.
- Se autorizó la sustitución del superintendente de los servicios sin que cumpliera el perfil ni con la preparación requerida.

Principales acciones emitidas

Se determinaron 19 observaciones, de las cuales 4 fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración del informe. Las 15 restantes generaron 9 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 8 Pliegos de Observaciones.

